

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS
de 25 de abril de 2007
por la que se nombran jueces del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas
(2007/267/CE, Euratom)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y, en particular, su artículo 224,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y, en particular, su artículo 140,

Considerando lo siguiente:

- (1) Los mandatos de los Sres. Jörg PIRRUNG, Hubert LEGAL, John D. COOKE, Rafael GARCÍA-VALDECASAS, Nicholas James FORWOOD, de las Sras. Ena CREMONA e Irena PELIKÁNOVÁ, del Sr. Vilenas VADAPALAS, de la Sra. Ingrīda LABUCKA y de los Sres. Enzo MOAVERO MILANESI, Nils WAHL, Miro PREK y Theodore CHIPEV, jueces del Tribunal de Primera Instancia, expiran el 31 de agosto de 2007.
- (2) Conviene proceder a la renovación parcial de los miembros del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2013. No obstante, ante la ausencia de propuesta, el nombramiento de uno de los jueces se realizará posteriormente.

DECIDEN:

Artículo 1

Se nombra jueces del Tribunal de Primera Instancia, para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2013, a:

D. Theodore CHIPEV

D. John D. COOKE

D.^a Ena CREMONA

D. Alfred DITTRICH

D. Nicholas James FORWOOD

D.^a Ingrīda LABUCKA

D. Enzo MOAVERO MILANESI

D.^a Irena PELIKÁNOVÁ

D. Miro PREK

D. Laurent TRUCHOT

Sr. Vilenas VADAPALAS

D. Nils WAHL.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 25 de abril de 2007.

El Presidente

W. SCHÖNFELDER